

# EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 26 de Marzo de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.351

## EL NUEVO ARANCEL

Cerradas las Cortes, desiertos los círculos políticos y ausente de Madrid la mitad del Gobierno, la opinión pública comienza a apartar la atención de los enredos y menudencias políticas, que tanto han dado que hablar en los últimos meses, fijándola en otras cuestiones de interés y que de modo especial afectan a la economía y a la riqueza de la nación.

Ninguna, entre todas estas cuestiones, reclama y exige la atención pública como la revisión arancelaria, que, demorada de año en año, habrá de llevarse ahora a efecto en plazo inmediato.

Según la ley de bases aprobada por las Cortes en el reciente período legislativo, el nuevo arancel deberá ser publicado en la *Gaceta de Madrid* con tres meses de antelación a su vigencia, y como el régimen de nuestras relaciones con el extranjero termina, después de las prórrogas que ha sido objeto, el último día de Junio, dedíquese de aquí que el nuevo arancel tiene que ser llevado al diario oficial antes de 1.º de Abril.

Para poder dar cumplimiento a la ley, en el ministerio de Hacienda se viene trabajando desde hace dos o tres semanas en la determinación de los derechos de las columnas primera y segunda, y según manifestaciones del presidente del Consejo se publicará el nuevo arancel en la *Gaceta* correspondiente al día 31 de este mes. En el decreto fijando las tarifas, clasificaciones y valoraciones se establecerá un plazo de un mes para que industriales, agricultores y comerciantes hagan cuantas reclamaciones crean conducentes a la defensa del negocio a que se dedican. Terminado este plazo, y previa la consulta de rigor a la Junta de aranceles, el ministro de Hacienda resolverá definitivamente, y el 1.º de Julio empezarán a regir en todas las Aduanas los derechos que se establezcan.

Estos antecedentes son bastantes para comprender la importancia de la obra que trae entre manos el Gobierno y la justificación de las lamentaciones de los que temen que por ser el actual un Gobierno débil y sin consistencia, pueda aparecer triunfante en la revisión arancelaria el egoísmo de los intereses de los más fuertes, con perjuicio grande para los industriales modestos y para la riqueza general del país.

Creo el Gobierno que cuando se publique el nuevo Arancel se presentarán pocas reclamaciones, lo cual no puede producir extrañeza dada la apatía característica de nuestra raza y el excepticismo reinante para todo cuanto procede de la Administración pública. Nadie ó muy pocos se preocupan de ejercitar a tiempo sus derechos, aun cuando por ello resulten abandonados sus intereses; sólo los más despiertos no descuidan la acción en ningún momento para obtener todas las ventajas posibles.

Algo y mucho de esto ocurre con la actual revisión arancelaria, en la que no han sido oídas más que unas cuantas partes de las muchas que afecta su confección. Y así como hasta ahora han permanecido sin dar señales de vida, no tendrá nada de extraño que cuando se publique el Arancel adopten el mismo procedimiento, aunque éste vaya contra sus intereses.

Más tarde, cuando transcurrido el período de reclamaciones y comiencen a regir en las Aduanas los nuevos derechos no tenga el daño remedio, cuando toquen prácticamente los perjuicios, vendrán las quejas y las lamentaciones. Por eso, dentro de nuestra modesta esfera, hemos llamado repetidamente la atención acerca de la importancia que para la vida del país tiene toda revisión arancelaria, y los esfuerzos que en la presente vienen realizando algunos intereses para conseguir el mayor beneficio.

Respecto a los tratados comerciales en proyecto nada en realidad puede decirse. Para negociarlos hay que esperar a la publicación del arancel, y aun después de esto no podremos saber si serán buenos ó malos, hasta que no se conozcan. No son, sin embargo, un buen precedente los últimos convenios negociados, en los cuales, por regla general, todo el beneficio ha sido para la otra nación contratante.

La atención debe fijarse ahora, especialmente, en el arancel que redacta el ministerio de Hacienda y que se publicará el día 31 de este mes, porque de él depende la vida ó la muerte de numerosas industrias, y, por consiguiente, el trabajo de muchos millares de familias.

## La Conferencia de Algeciras

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La cuestión de la policía.—Puntos por discutir.—Todo para otro día

Algeciras 26.

La sesión en pleno de la Conferencia ha durado hoy más de dos horas, manteniéndose animada discusión, en la cual intervinieron los delegados de Francia, Alemania, Austria y otras potencias.

Tratóse únicamente de la cuestión de la policía, sin llegar a un acuerdo definitivo en conjunto,

aunque hubo tres puntos en los que las opiniones se mostraron conformes.

Alemania y Austria abandonan sus pretensiones sobre Casa Blanca, y no habrá policía mixta en ningún puerto del imperio.

Francia y España harán por sí mismas, y probablemente sin la intervención de la Conferencia, la repartición de puertos para la vigilancia de la policía. Francia no se opone a que España tenga Tetuán.

Alemania y Austria pidieron tantas atribuciones para el inspector general residente en Tánger, que la Conferencia no pudo pasar a discutir otros puntos después de éste.

Los delegados han acordado devolver el proyecto al Comité de ponentes para que lo redacta con arreglo a los criterios que en la reunión se han señalado, y mañana por la tarde la Conferencia volverá a discutirlo en sesión plenaria.

Se dice que en la cuestión del Banco, Francia insiste en que sus abogados estiman legalmente imposible renunciar al derecho de *control* aduanero, otorgado por el Sultán a los tenedores del empréstito francés de 1904.

Parece que se propone como transacción una participación para Alemania y tres para Francia.

Ventura.

### Más detalles de la sesión de hoy

Algeciras 26.

Al comenzar la sesión de hoy, M. Welsersheimb declaró que en vista de las objeciones de que ha sido objeto el art. 4.º del proyecto austriaco concerniente a Casa Blanca, había optado por retirar algunos puntos afectados a dicho artículo. El delegado alemán, M. Radovitz, declaró a continuación que acepta dicha modificación. Seguidamente la Conferencia examinó y aprobó los cinco primeros artículos con algunas modificaciones del proyecto elaborado por el Comité de redacción, sobre el asunto de la policía. Los tres últimos artículos relativos a la inspección policíaca, han sido objeto de una discusión importante.

El delegado austriaco propuso la enmienda introducida en su nuevo proyecto, según la cual el cuerpo diplomático de Tánger se encargaría del *control* de la policía por mediación del inspector. Radovitz declara que dicho *control* del cuerpo diplomático era para los alemanes un punto cardinal, añadiendo que de no aprobarse dicha solución, se vería incluso en el caso de retirarse de la Conferencia. Los delegados rusos intervinieron en el asunto de la distribución de puertos.

Existe la creencia de que esta cuestión no ofrecerá ninguna grave dificultad. La cuestión del Banco no ha sido abordada.—*Fabra*.

Una dificultad

Algeciras 26.

La sesión de la Conferencia terminó al medio día, habiendo surgido una dificultad de consideración al tratar el punto referente al *control* policíaco por el cuerpo diplomático. Esta cuestión es de bastante importancia, debido a su carácter general y porque se extiende a todos los trabajos de la Conferencia. No obstante esta dificultad, la mayoría se inclina a creer que el espíritu de conciliación subsiste.

El comité de redacción se reunirá esta noche para estudiar la modificación del proyecto de policía.

La Conferencia celebrará reunión de comité mañana por la tarde.—*Fabra*.

Acuerdo definitivo

Paris 25.

Los correos de periódicos en Algeciras están ya en la creencia unánime de que mañana lunes se llegará a un acuerdo definitivo en la Conferencia.—*Fabra*.

## El "Don Quijote," DE LA LITERATURA JAPONESA

*Don Quijote*, que es una de las grandes figuras de la literatura occidental, tiene un similar en la literatura japonesa del siglo XII. Tal fué *El terrible Yorimitsu*.

Este personaje tuvo existencia real y conocida, y se hizo famoso en la región de Kioto, a la que logró purgar de los bandos de brigantes que la infestaban.

El feudalismo del Japón en el siglo X, en que vivió el caballero Yorimitsu, presenta muchos puntos de contacto con nuestro feudalismo medieval. Los jefes de tribu, los que aquí llamaríamos señores de mensada, se hacían la guerra unos a otros, discordia de que se aprovechaban los bandidos para cometer impunemente actos de crueldad y de pillaje.

Y contra ellos arremetió Yorimitsu, realizando una heroica obra, que cubrió de gloria su nombre. Bien pronto la fama popular y los romances se apoderaron de las hazañas del héroe, y para pintar su espíritu esforzado y belicoso, transformaron el tipo real del caballero en una figura novelesca, en que se mezclan los rasgos bizarros con los grotescos.

Yorimitsu es un tipo legendario en el Japón, como en España Don Quijote. A la manera que Don Quijote, el terrible Yorimitsu lucha con enemigos invisibles, que no tienen vida ni realidad.

Como el caballero manchego acomete las aspas de un molino que de lejos le representan un espantoso adversario, Yorimitsu sigue al galope de su caballo la negra proyección de una nube en la tierra, como a un enemigo fugitivo y misterioso.

La figura del héroe aparece ya desnaturalizada. No es el esforzado caballero que lucha con malhechores, si no un personaje quimérico que libra descomunales batallas con los fantasmas.

Con tales rasgos se nos presenta en el poema *El terrible Yorimitsu*, del cual hacemos una síntesis a continuación.

Un día, el valeroso Yorimitsu y su fiel Tsuna cabalgando al través de los arenales de Rendai en busca de una aventura que les permita cubrirse de gloria, aperciben delante de ellos, en el horizonte azul, una nube blanca.... Ante esta visión, sienten hervir la sangre en sus venas y en su cerebro se agita la idea de una empresa sublimada....

Yorimitsu pregunta:—Tsuna, ¿qué ves en el cielo?

—[Una cabeza de muerto]!...—exclama el heróico escudero.

—Y esa cabeza, ¿te indica alguna cosa?

—Me indica que allá abajo, en esa misma dirección, debe encontrarse una siniestra guarida de espíritus y de malos genios que siembran el terror y la muerte en la comarca....

—¡Pues, marchemos contra ellos, Tsuna! ¡No descansamos hasta exterminar el país de ogros y de fantasmas! ¡Adelante!

El denodado Yorimitsu pone al galope su caballo. Tsuna hace lo propio, y en la llanura arenosa rechina sordamente la pisada ágil de las dos bestias fogosas que conducen a nuestros dos héroes a un singular combate.

Al cabo de varias horas de carrera desbocada en la dirección de la blanca nube, llegan a una vieja mansión y se interrogan mudamente con la mirada.

Aquella casa les parece demasiado raquítica para ser una fortaleza de los fantasmas. No obstante, como la noche cierra, Tsuna desmonta del caballo y llama a la puerta.

Una anciana sale a abrirles. Es una verdadera ruina humana; una vieja encorvada, harapienta, y de una edad tan avanzada que su vista apaga en un océano de tinieblas.

—He servido—les dice—en esta casa a cinco generaciones de Samuráis. Desde hace veinticinco años la familia se extinguió y vivo sola entre estos viejos muros que todas las noches son sacudidos por bandos de trastos y de genios.

—Tsuna—dice Yorimitsu cortando la palabra a la vieja.—Este es a mi juicio nuestro campo de batalla. ¡Id a dormir en paz buena mujer, que nosotros daremos cuenta de los bandidos invisibles!

Los dos héroes habían largamente de la gloria que les estaba reservada en la empresa, imaginándose ya su entrada triunfal en el palacio del Emperador para recibir el homenaje de su victoria.

Durante este breve diálogo, las sombras de la noche les envuelve. De repente, un viento furioso brama a lo lejos. Cae la lluvia, que en un instante toma fuerza torrencial.

Yorimitsu y Tsuna se encierran en su habitación y esperan el asalto de los genios maléficos. Sienten una viva impaciencia por acometerlos. Los dos héroes acarician el puño de sus espadas. El clamor lejano de la tempestad déjase oír como un sordo batir de tambores.

Los dos guerreros perciben al mismo tiempo otros ruidos misteriosos, como el murmullo de telares invisibles, movidos por el viento, y creen oír voces que dicen del lado allá de los muros: «Nosotros somos un ejército de fantasmas, una legión de espíritus, ¡caravanas de esqueletos! ¡Salid de nuestro refugio y atrevéos contra nosotros!»

El exaltado Yorimitsu da un bote hacia la puerta; la abre, pero no ve nada; sólo oye la trepidación remota de los truenos, que sigue pareciéndole un redoblar de bélicos tambores, y recibe en pleno rostro trombas de lluvia.

Está amaneciendo... Las nubes desgarradas y flotantes semejan legiones de espantos que se desbandan... Tsuna dice a su jefe:—Señor, el día nace. Tenéis necesidad de dormir.

Yorimitsu recoge la advertencia de su escudero y regresa a su habitación, donde se tumba sin apartar la mano del puño de su gloriosa espada.

Apenas Yorimitsu queda adormecido, una bella mujer, como una aparición radiosa, flota en el cuarto. El héroe se siente cautivado. De repente, la poética ficción se desvanece en los sueños del andante caballero y la admirable mujer se transforma en una araña gigantesca. El deforme insecto se agita en el espacio y va tejendo en su trayectoria una red de hilos finísimos, en la cual queda Yorimitsu como aprisionado.

El héroe se incorpora. Blande su espada y la hunde en el vientre de la araña, redondo y grisáceo.

La araña huye. Tsuna y Yorimitsu la persiguen. El monstruo, más veloz, aléjase y se les pierde de vista; pero el rastro de sangre que va dejando los conduce a su guarida. Allí está la araña, desangrándose sobre un informe hacimiento de despojos humanos, donde los cráneos brufidos parecen relucir con un brillo siniestro....

Realizada la brava aventura, Yorimitsu y Tsuna vuelven a cabalgar sobre sus rocines. A la orilla de un riachuelo descubren una mujer que lava unas ropas ensangrentadas.

—¿De quién es esa sangre?—pregunta Yorimitsu.

—De los ogros—replica la mujer.—Hace algunos días que apresaron un rico botín de víctimas, y se lo disputan batallándose furiosamente. Seguid a lo largo del riachuelo y encontraréis la boca de su caverna.

Yorimitsu y Tsuna entran en la madriguera de los ogros, a los que sorprenden en una orgía de sangre, ébrios, agitados en una danza macabra. Yorimitsu, con la espada desnuda, avanza hacia el jefe de aquella tropa de monstruos, y de un tajo le corta la cabeza. Al rodar el sangriento despojo por el suelo; los ogros, borrachos, creen que ha sido traición de uno de ellos y se acometen ciegamente, matándose unos a otros. Esto simplifica la labor de Yorimitsu, gracias al cual la comarca queda libre de trastos y fantasmas.

Cumplida su heroica misión, los aventureros, con sus trofeos victoriosos, regresan a Kioto, donde son recibidos en triunfo por el Emperador.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

La *Gaceta* publica hoy la siguiente: Se admite la dimisión al gobernador de Burgos y se nombra a D. Germán Avedillo.

Se admite la dimisión al de Lérida y se nombra a D. Mariano Martínez del Rincón, que desempeña el de Logroño.

Se nombra para Logroño a D. Antonio González López.

Se admite la dimisión al de Salamanca y se nombra a D. Alberto Larrondo, que desempeña el de Santander.

—Pasa al gobierno de Santander el Sr. D. Manuel Novalla, actual gobernador de Avila.

Se nombra para el de Avila al señor marqués de Escalón.

Se admite la dimisión al gobernador de Orense y se nombra en su lugar a D. Rufino Beltrán.

## LOS ESTRENOS

PRINCESA: BENVENUTO CELLINI, biografía dramática, en cuatro actos y en prosa, original de D. Eduardo Marquina.

Celebremos, ante todo, las buenas intenciones. De ellas, según se asegura, está empujando el infierno, pero en la tierra van escaudando, cada día más.

Aplaudamos en el Sr. Marquina, tan inspirado poeta, la decisión para acometer en estos tiempos una obra verdaderamente artística, de modo franco y con nobleza grande, llevando a la escena la figura de Benvenuto Cellini, y con ella la evocación de una época luminosa; en la empresa del teatro el buen acuerdo de presentar el drama con el lujo preciso y con la propiedad histórica necesaria, sin que la arrebataran el trabajo importante y el crecido gasto que todo ello suponía; en algunos artistas—las señoras Moreno, Oria y Blanco y el Sr. Behaldé, por ejemplo,—el excelente deseo con que procuraron acertar en la interpretación de los papeles a ellos confiados.

El éxito no correspondió, por completo, a tan planibles propósitos; pero, quizá por lo mismo, hay que apuntarlos, y encarecerlos en todo lo que valen.

El Sr. Marquina es uno de los literatos de la nueva generación más dignos de alabanza, y más merecedores de que se les aliente en su incansante producción.

Adviértese en toda su obra de autor dramático y de poeta lírico una conciencia tan clara de su misión, un tan alto concepto del arte, y una seriedad tan honda y tan sincera, que desde luego han de acompañarle con sus simpatías cuanto se interesan por el esplendor y por el progreso de la española literatura.

De todo ello hay pruebas abundantes en el nuevo drama, ó biografía dramática si al cartel nos atenemos.

El literato supo dar cima al árduo empeño que se propuso, con evidente gallardía; estudiando la época y el personaje, de modo suficiente; poniendo esmero de cariño en su competencia con el período histórico y con la figura del artista insigne, autor del *Perseo*, dando a algunas escenas el impulso de poderosos alientos; destacando las situaciones principales con energías notas; escribiendo la obra entera en bello lenguaje, que a veces aúna con énfasis acaso excesivo, pero que siempre se ajusta a los tonos que el escritor, seguramente, se propuso.

Si el autor dramático, más atento a la biografía, y en ella a tales ó cuales episodios, que atento al drama, hubiera acertado igualmente en la composición de la fábula escénica, dándole un sostenido interés que el público echa de menos, el éxito hubiera sido muy grande.

Si el Sr. Marquina, que tan bien conoce los secretos del ritmo y los encantos de las bellas rimas, hubiera vestido su drama con los sonoros y brillantes versos que sabe componer, el efecto de la representación sería doble, probablemente.

Y si a las excelencias de la *mise en scène* (a la cual han prestado su concurso artistas de tanto fuste como Mariano Benlliure y Miguel Utrillo), hubieran correspondido las de una buena interpretación, las mismas bellezas que la obra contiene, tal como es, hubieran sido apreciadas en todo su valor, y no a medias.

De todas maneras, el público asistió complacido al estreno de *Benvenuto Cellini*, sobre todo en la segunda mitad de la obra; el señor Marquina salió a escena varias veces, al terminar los actos tercero y cuarto, y sus amigos y admiradores, que son muchos, pudieron aplaudirle con el afecto y el entusiasmo que tan justamente les inspira un escritor de tantos méritos.

Salvamento del "Cardenal Cisneros."

La *Gaceta* publica el siguiente decreto: «Vengo en autorizar al ministro de Marina para hacer las gestiones convenientes al salvamento del crucero protegido *Cardenal Cisneros*, naufragado el 25 de Octubre último en las proximidades de los bajos Meixidos, publicando a efecto un concurso para recibir proposiciones de cuantas Compañías de salvamento, nacionales ó extranjeras, quieran interesarse en ello, siendo preferida en todo caso la que ofrezca el salvamento total del buque.»

BARCELONA

Petardos en Manresa.—Registros domiciliarios.—Carlistas sospechosos.—Fusiles y municiones

El gobernador de Barcelona ha conferenciado esta mañana telefónicamente con el subsecretario de Gobernación participándole que en el pueblo de Castellgall, próximo a Manresa, en frente de la fábrica que poseen los Sres. de Montany, estallaron dos petardos contruados con pólvora y hierro.

La explosión de dichos petardos no es debida a manejos carlistas ni anarquistas, sino que obedece a venganzas de obreros contra patronos.

La policía ha registrado una casa del barrio de Gracia donde venían reuniéndose varios carlistas, entre ellos un titulado coronel, encontrándose un uniforme de coronel, cartuchos de pólvora y fusiles Remington. Después se operó otro registro en casa del coronel.

La suspensión de las maniobras en Cataluña, obedece a que se espera que llegue allí el general Linares.

Barcelona 26.

Se ha descubierto un complot carlista, practicándose varias detenciones. Las autoridades guardan gran reserva.

## EL REY EN CANARIAS

Llegada a Santa Cruz de Tenerife. Los barcos a la vista.—Aspecto de la ciudad

Santa Cruz de Tenerife 26.—Vía Dakar. A las ocho de la mañana aparecieron en lontananza, a la vista del puerto, los buques de la escuadra y el trasatlántico *Alfonso XII*.

La muchedumbre acudió a los muelles. La ciudad engalanada presenta aspecto pintoresco. En todas partes ondean banderas y colgaduras con los colores nacionales.

Las calles de Triana, General Bravo, Muro y Obispo Codina, que forman el trayecto que recorrerá la comitiva hasta la Catedral, primorosamente adornadas, ofrecen un vistoso é interesante espectáculo.

En la calle de Triana, la guarnición ha levantado una magnífica gorieta. En la calle de Santa Catalina, que afluye a las que recorrerá el séquito, el comercio ha levantado un soberbio arco de triunfo.

Para el adorno de las calles, el Ayuntamiento ha encargado millares de banderas. Son innumerables los arcos y tribunas que en las calles del tránsito han levantado el Ayuntamiento y las sociedades industriales de la ciudad.

La colonia inglesa ha tomado también parte en el homenaje, levantando un monumental arco de flores.—*Fabra*.

Animación en el puerto.—El desembarco

Santa Cruz 26.

En el puerto se prepara al Rey un magnífico recibimiento. Todos los buques están empavesados. Las autoridades, comisiones oficiales, militares y civiles y numeroso público salen en multitud de botes y pequeñas embarcaciones al encuentro de la falda del Club náutico de Canarias, a la cual trasbordó el Rey desde el *Alfonso XII*.

Desde los muelles se disparan millares de cohetes, cuyo estampido se mezcla con los clamores frenéticos de la multitud.

El desembarco de las reales personas se ha efectuado próximamente al medio día.

Al desembarcar S. M., las autoridades, los diputados por Canarias y nutridas representaciones de todas clases sociales, le dieron la bienvenida, saludándole en nombre de la población y preguntándole con interés cómo había efectuado la travesía.

El Rey manifestó que ésta no había ofrecido ningún incidente y que había navegado con mar tranquila.

El Rey muéstrase encantado del clima y del paisaje pintoresco de estas islas. El recibimiento que se ha tributado al Monarca, ha sido grandioso. Ahora se forma la comitiva para dirigirse a la Catedral, donde se cantará un *Te Deum*.—*Fabra*.

Hacia la Catedral.—Oraciones en las calles.—El puerto iluminado

Santa Cruz 26.

Desde el puerto a la Catedral, en el trayecto recorrido por la comitiva, el Rey y los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, han sido objeto de ovaciones calorosas, indescriptibles.

Al paso de las reales personas, de los balcones caía una lluvia de flores y se lanzaban al espacio millares de palomas.

Después del *Te Deum* se verifica en el Ayuntamiento el almuerzo oficial, y luego la recepción en el gran salón Dorado, donde se ha improvisado un soberbio Trono.

El regreso al puerto lo hará el Rey por las calles de San Francisco, Pérez Galdós y Buenos Aires, que están también espléndidamente adornadas.

En el puerto lucirá desde esta noche una iluminación fantástica, para la cual el Ayuntamiento adquirió 80.000 bombillas eléctricas. Además lucirán en la iluminación 15.000 farolillos y 12.000 vasos de colores que se encargaron al extranjero.

Los obreros del puerto han levantado un artístico arco de follaje costeado por suscripción.—*Fabra*.

Un cablegrama a la Reina

S. M. la Reina ha recibido el siguiente cablegrama que le dirige desde Santa Cruz de Tenerife la Infanta María Teresa: «Llegamos a las 11'35. Muy bien. Enusiasmado. Viaje felicísimo.

El vapor «Villaverde».—Un Mensaje del Rey

Cádiz 26 (4'40 t.)

Telegramas de Canarias dan cuenta de haber llegado el vapor *Villaverde* que había salido llevando a los diputados Sres. Romeo, Pérez del Toro y otros.

El apoderador de los Reales Palacios señor Palomino, ha visitado al delegado de la Trasatlántica para decirle por encargo del Rey, que éste había agradecido los preparativos realizados en el *Alfonso XII* y el detalle de poner el retrato de la princesa Ena en su despacho.—*Mencheta*.

Exposición de Agricultura en Figueras

Bajo los auspicios del Ayuntamiento y de la Cámara del Ampurdán, se celebrará en dicha ciudad, durante las próximas ferias de Santa Cruz en el mes de Mayo, la segunda Exposición de Agricultura é industrias anexas.

La Exposición comprenderá las siguientes secciones: Sección 1.ª—Zootecnia.—Animales de las especies: vacuna, bovina, caprina y cerda. Animales de las especies: caballo, asnal y mular. Sección 2.ª—Agricultura.—Grupo 1.º, razas de gallinas de producto. Grupo 2.º, volatería de consumo. Grupo 3.º, razas de gallinas de lujo. Grupo 4.º, razas de rifa ó pelea. Grupo 5.º, palomas de producto y fantasía. Grupo 6.º, palomas mensajeras. Grupo 7.º, pavos de Indias, pintados ó guineas, faisanes y pavos reales. Grupo 8.º, aves acuáticas de producto, ocas y patos. Grupo 9.º, conejos de raza del país y extranjero. Grupo 10.º, bibliografía, material agrícola y colombofilo. Sección 3.ª—Vitivinicultura y aceites. Sección 4.ª—Agricultura en general. Sección 5.ª—Industrias agrícolas y maquinaria. Sección 6.ª—Industrias diversas. Sección 7.ª—Arte.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### La catástrofe de Conrières

Acuerdos de los huelguistas

Lenz 25.

Los obreros mineros han celebrado una reunión aprobando medios energéticos para llevar a cabo las reivindicaciones presentadas contra las Compañías.

Han acordado, además, defender la organización sindical, y desaprobar la conducta de los anarquistas que pretenden provocar la división entre los mineros.

En fin, han dirigido aclamaciones a la huelga y al antiguo Sindicato.

Luego los manifestantes se han dirigido hacia la plaza de la República, donde cantaron la *Internationale*.

M. Basy agradeció a los mineros la conducta prudente que vienen observando, dándoles esperanza para sus reivindicaciones y el apoyo de los habitantes, que ven que delante de ellos solo hay trabajadores y no agitadores.

### Congreso minero

Lenz 25.

El Congreso de los mineros, reunido esta mañana en el Ayuntamiento, tomó acuerdos *ad referendum* sobre si procedía reanudar los trabajos o persistir en la huelga, por 159 votos y 20 abstenciones.

La ciudad está en calma.

### Huelga de mineros

Lenz 26.

El número de los huelguistas es inferior al del sábado último.

Los directores de las minas estiman que es muy significativo el aumento de trabajadores que han bajado hoy a las galerías.

### Noticias varias

#### Combate con las tropas del Roghi

Argel 25.

Según noticias recibidas de Port-Said, se ha producido un encuentro en las orillas del Muluya entre las tropas regulares y las del pretendiente; éste dejó que las tropas del Maghzen pasaran el Muluya y avanzaran en el interior del país muy accidentado de los Kabilia.

El Maghzen emplea toda su caballería a la lucha; el pretendiente, por el contrario, sólo se sirve de la infantería.

Se ignora aún el desenlace del combate.

### Fallecimiento de una princesa

Postdam 25.

La duquesa viuda de Guillermo de Mecklenburgo, née princesa Alejandrina de Prusia, falleció anoche a los sesenta y cuatro años de edad.

### Los católicos en Vilna

Vilna 25.

El Obispo de la diócesis de Vilna ha remitido a las autoridades civiles una lista de 20.000 personas que se han adherido al catolicismo desde que se publicó el *ukase* imperial estableciendo la libertad religiosa.

### El viaje del Kaiser

Paris 24.

El periódico *Le Temps* publica un despacho de Berlín asegurando que el emperador Guillermo no hará este año el viaje por el mar Mediterráneo.

El citado despacho añade que tal vez hasta el mes de Septiembre próximo no volverá el Kaiser a visitar al Rey de España.

### Las fiestas de «Mi-Careme»

Paris 26.

Han terminado las fiestas de «Mi-Careme», que resultaron brillantísimas.

El embajador de España ha estado en el hotel Baviera, donde se hospedaba la reina madrileña, señorita Ledesma, con objeto de dejar tarjeta.

Las reinas asistieron ayer tarde a una fiesta que se celebró en el Velódromo de invierno.

Se proyecta un banquete en honor de las reinas de los mercados de Madrid, Roma y Lisboa, al que asistirán los embajadores respectivos.

## PROVINCIAS

### De Barcelona

#### Muerto por un automóvil

Barcelona 26.

Anoche, en la calle de la Princesa, un automóvil de D. Bernardo Romano, atropelló a un obrador de los ómnibus de La Catalana, llamado Nemesio Calera.

El infeliz atropellado resultó con tan graves heridas que antes de llegar al Dispensario de la alcaldía ya había fallecido.

### La travesía del Mediterráneo en globo

#### Un accidente al «Hércules».—Momento de peligro

Barcelona 25 (1 noche).

El globo *Hércules*, con el que pretendía el señor Fernández Duro realizar la travesía del Mediterráneo, ha sufrido esta noche un ligero percance que retrasará por algunas horas su partida.

Eran las diez, próximamente, cuando comenzó a soplar un fortísimo viento huracanado. Estimán-

dolo favorable para su intento, el Sr. Fernández Duro y su compañero de viaje, Sr. Herrera, ocuparon sus puestos en la baquilla y comenzó la maniobra de soltar amarras y lastrear el aerostato.

Pocas de aquellas quedaban por soltar cuando una violentísima racha de viento lo rompió bruscamente, elevando al globo y lanzándolo con fuerza contra un edificio.

El bravo aeronauta asíó rápidamente la cuerda de la banda de desgarro, dió una sacudida vigorosa, el gas desalojó el aerostato y éste cayó en tierra, dejando sanos y salvos a sus tripulantes.

El globo no ha sufrido defecto alguno, y muy pronto se procederá a hincharlo nuevamente para emprender la marcha en momento propicio.

### Noticias varias

#### Jura de banderas

Pamplona 25.

Después de varios días de temporal de nieves, el de hoy ha amanecido espléndido.

En la plaza del Castillo los balcones aparecen engalanados y una multitud enorme ha presenciado la jura de banderas, acto que ha revestido gran solemnidad y que se ha verificado sin incidente alguno.

### Revisión de un proceso.—Condenados a muerte

Cádiz 26 (24.0 m.)

A la una de la madrugada termina el juicio por jurados que conoce de la causa por asesinato de una anciana tabernera en el término de Villamartin, robándole los ahorros. El Jurado ha condenado a muerte a Manuel Meyer y Eduardo Martínez como supuestos autores.

El anterior Jurado los absolvió, pidiendo el fiscal la revisión.—*Mencheta*.

### Emigrantes rusos

Vigo 25.

El vapor francés *Campania*, que se dirige a Buenos Aires, conduce 900 judíos, procedentes de la Polonia rusa, que huyen de las persecuciones de su país.

Van familias completas, con hombres, mujeres y niños.

Una de las mujeres dió a luz dos niños antes de llegar a Vigo.

## VIDA TEATRAL

### Madrid

ESPAÑOL.—El próximo sábado, 31 del corriente, se celebrará en el Español el beneficio de María Guerrero con el estreno de la obra en cuatro actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada *La Princesa Boba*, con el siguiente reparto:

El emperador, Miguel Alejandro de Suavia, señor Cirera.—El príncipe Esteban, Sr. Díaz de Mendoza (R.).—La princesa Elena, señora Guerrero.—El príncipe Mauricio, Sr. Vargas.—La princesa Margarita, señorita García.—El príncipe Alex, señorita Asquerino.—El Gran Canciller, Sr. Juste.—El preceptor, caballero Stlger, Sr. Carls.—La hermosa Estor de Rosemberk, señorita Cancio.—La condesa Adelaida de Rosemkrank, señora Bofill.—La condesa Diana de Lye, señorita Suárez.—Elsa Konisberg, señora F. de Salverda.—La duquesa d'Areole, señora Bueno.—El conde de Tournereles, Sr. Díaz de Mendoza (M.).—M. de Chantel, Sr. Santiago.—Mad. Clemencia Will, señora Morera.—El maestro Wulf, Sr. Díaz.—Godofredo VIII, Sr. Soriano Viosca.—La reina Saba, señora Salvador.—El caballero Alberto Rosmer, Sr. Codina.—Señorita Asquerino.—La duquesa, señora Roca.—El inglés, Sr. Juste.—El marquésito, Sr. Guerrero.—Cosi cosí, Sr. Suárez.—Un policía, señor Urquijo.

Epoca actual.—Lugar de la acción: El primer acto en un salón de confianza del palacio de Suavia. El segundo acto en el gran salón del Casino de una estación de invierno entre Italia y Francia. El tercer acto en una sala de la villa del conde de Tournereles.

El cuarto acto en un restaurant al aire libre. La decoración del primer acto la ha pintado don Luis Muriel. Las de los tres actos restantes los señores Amorós y Blanca.

—La función popular a mitad de precios correspondiente a esta semana, se verificará el jueves 29 con la última representación del drama de D. Jacinto Benavente titulado *Más fuerte que el amor*.

Desde hoy se despatchan billetes en contaduría para dicha función popular.

APOL.—El jueves de la presente semana se verificará en este teatro el beneficio de la primera actriz de carácter doña Pilar Vidal con el siguiente programa:

Primera sección. *El pobre Balbuena*. Segunda sección. Estreno de la zarzuela en tres cuadros, de Enrique de la Vega, música de D. Tomás Bretón, titulada *La paz del campo*.

Tercera sección. Primera representación en este teatro de la humorada de los Sres. Alvarez Quintero, titulada *El nuevo servidor y Los chorros del oro*.

Cuarta sección. Primera representación en esta temporada de la zarzuela *El tambor de granaderos*.

ESLAVA.—En la presente semana se verificará el estreno de la revista en un acto, titulada *La ola verde*, para la que está pintando decorado el escenógrafo Martínez Garí y construyendo vestuario el sastre de teatros D. Juan Vila.

PRIO.—Mañana martes se inaugurará la serie de funciones populares que, en obsequio del público, tiene anunciada la empresa de este teatro.

El programa se compondrá de las aplaudidas obras *Juan José y La Pasiónaria*.

Los precios de las localidades serán inverosímilmente baratos, pues la butaca sólo costará una peseta y la entrada general ó de paseo 25 céntimos.

UN CONCIERTO.—En el teatro de la Comedia se verificará el día 25 de Marzo, a las cinco en punto de la tarde, un concierto vocal, por la eminente artista Mad. Matilde Polack, con la colaboración del notable compositor M. Rhené-Baton.

LA CAPILLA ISIDORIANA.—Entre las obras que componen el programa del concierto anunciado por la Capilla Isidoriana, dirigida por su inteligente director D. Juan Asensio para el día 29 del actual en el teatro de la Zarzuela, se cuentan la *Cantata*, con solistas, coro y orquesta, compuesta por Alberto Becker, para ser ejecutada en la Real Academia de Arte de Berlín con motivo de la celebración del 90 aniversario del nacimiento del emperador Guillermo I, el *Canto Elegiaco* de Beethoven, para cuarteto de voces y cuerda, la composición de este mismo autor hecha sobre una poesía de Goethe *Mar tranquila y Viaje feliz*, las arias para soprano y bajo del mismo autor *Primo Amore* y *Batirse por las damas* y varios números de la tercera parte de las *Escenas del Fausto*, obra la más importante de Roberto Schumann.

De esperar es que el público inteligente de esta corte que echaba de menos tales manifestaciones del arte serio y elevado, tan frecuentes en otros países más afortunados, secunde la hermosa iniciativa de la sobre dicha corporación.

### Extranjero

NIZA.—Con buen éxito se ha estrenado en esta ciudad la ópera de Puccini *Manon Lescaut*, desconocida para el público francés.

En la interpretación se distinguen por la primera tiple señora Wyns y el tenor Constantino.

REIMS.—La obra de Massenet, *María Magdalena*, se ha puesto en escena en el Gran Teatro de esta ciudad.

Esta vez, sin embargo, *María Magdalena* ha alcanzado un gran éxito, habiendo contribuido mucho a éste el talento de la cantante Mlle. María de l'Isle, que interpretó el papel de la protagonista.

LISBOA.—El tenor Viñas ha terminado su brillante campaña en el teatro de San Carlos con una ópera ó donore, en la que cantó tres actos de *La Africana* con la señora Kruconskit, y algunas romanzas, como *Mi niña*, escrita expresamente para él por Guefary; *Donna Clara*, de Gastaldini; *La partida* y *A Granada*, de Alvarez; *Un pisto*, de Gaxtambide, y *Stornello*, de Amadeu.

Aplausos y valiosos obsequios señalaron esta valeda.

PARÍS.—En los primeros días del próximo Abril tendrá lugar en el Grand Opera la *reprise* de la ópera *Los maestros cantores*.

## GACETA DE MADRID

Sumario.—25 de Marzo de 1906.

Gobernación.—Ley declarando aplicable al ensanche de la población de Alcoy la ley de 26 de Julio de 1892.

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para hacer las gestiones consiguientes al salvamento del crucero *Cardenal Cisneros*.

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Hacienda.—Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación núm. 55 de los créditos clasificados por esta Junta.

—Rectificando algunos errores de copia padecidos en las relaciones de créditos publicadas en los números de la *Gaceta* que se expresan.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando hallarse vacantes los títulos de conde de Losa y marqués de Rioflorida.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concursos para proveer cinco plazas de ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles, y dos plazas de delineantes de la clase de terceros del cuerpo de delineantes de Obras públicas.

Escuela especial de ingenieros de Minas.—Temas para el concurso a los premios establecidos en el legado Gómez-Pardo para los alumnos de esta Escuela.

SUMARIO.—26 de Marzo de 1906.

Presidencia.—Reales decretos de personal.

—Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otro aprobatorio de la adjunta Instrucción para la celebración de las subastas que tengan por objeto la contratación de las obras y servicios a cargo de la Dirección de Prisiones.

—Otros de indultos.

—Rectificación, por errores de copia, á dos decretos de personal publicados en la *Gaceta* de anteayer.

—Reales órdenes de personal.

—Otra disponiendo que los funcionarios del orden judicial y del ministerio fiscal nombrados para

las plazas de la Audiencia de Barcelona y los Juzgados de la misma capital se posesionen de sus cargos el día 9 del próximo Abril.

Hacienda.—Real decreto (reproducido) nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Jaén á D. Marcos Zapata.

Marina.—Reales órdenes concediendo cruz del Mérito Naval á los señores que se expresan.

Gobernación.—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á la suspensión del alcalde, primero y segundo tenientes, síndico y siete concejales del Ayuntamiento de Benagalbón, y de tres concejales del Ayuntamiento de Villalgorada del Júcar.

—Otra autorizando provisionalmente al subsecretario de este ministerio para el despacho y firma con carácter de real orden de los asuntos encomendados á la Dirección de Correos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando maestro auxiliar interino de la escuela práctica de niños, agregada á la Normal de Valencia, á D. Salvador Alfaro y Juan.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España por retraso de un tren.

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Ventura Rodríguez.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Lista de los aspirantes á los Registros de la propiedad de Villajoyosa y Lorca.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública desde la oficina de Correos de Bañar á Lillo.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las plazas de auxiliar vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

## TRIBUNALES

### Audiencia

#### Ediles en el banquillo

El alcalde del Ayuntamiento de Campo Real y dos concejales del mismo han comparecido esta tarde ante el Jurado, constituido en la sección 4.ª, acusados de los delitos de malversación de caudales públicos y falsedad.

Estos individuos, según el fiscal, prevaleciéndose de los cargos que ocupaban, vienen desde hace tiempo desvalijando las arcas municipales del referido pueblo.

Convertidos el alcalde y los dos concejales en verdaderos amos del pueblo, hubiesen concluido por dejar completamente sin una peseta las arcas municipales, á quien el alcalde dejó cesante de su cargo de interventor de carnes del pueblo, notificándole, sin ser cierto, que su cesantía había sido acordada por unanimidad en una sesión del Ayuntamiento.

El veterinario, que sin duda sabía las irregularidades que existían en la Casa Consistorial, denunció sus sospechas al gobernador civil de la provincia, quien envió á un delegado al pueblo de Campo Real con objeto de que girase una visita de inspección en el Ayuntamiento.

El delegado se encontró al revisar las cuentas con que de las arcas municipales faltaban 14.340 pesetas, y de las del Pósito mil pesetas; observando además que 17.000 pesetas habían sido invertidas fuera del presupuesto municipal, sin intervención de la Junta municipal, ni del referido Ayuntamiento.

También advirtió el delegado gubernativo la falsedad de las actas que, según la ley, tenían que levantarse de los arcos anuales de los fondos del Ayuntamiento, actas que estaban firmadas por el alcalde y los dos concejales.

El fiscal calificó estos hechos de un delito de malversación de caudales públicos y dos de falsedad en documento público, siendo responsables de estos delitos el alcalde, Nicolás Alonso, el regidor del Ayuntamiento Mariano Buzo y el concejal interventor Dámaso González, y pidió se imponga á cada uno de éstos la pena de prisión de seis meses, un día de cadena temporal, por considerarlos responsables de los delitos de malversación y falsedad.

Además pidió para Alonso por otro delito de falsedad, catorce años, ocho meses y un día de la misma pena.

Las defensas de los procesados encomendadas á los letrados Sres. Doval y Sarrano Echevarría, solicitan la absolución de sus patrocinados.

En la sesión de hoy declararon los acusados, que negaron todos los hechos que se les imputa y se verificó la prueba testifical.

Mañana continuará la vista.

#### Homicidio por imprudencia

En la sección 2.ª ocupó el banquillo el conductor de un tranvía de la Compañía general, que en el mes de Noviembre del pasado año, atropelló con el vehículo que guiaba en la Ronda de Toledo, á un niño de nueve años de edad, produciéndole diferentes heridas, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.

El fiscal, que califica los hechos como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, solicita se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión é indemniso; á la familia de la víctima con 2.000 pesetas.

Respecto al autor del disparo, se supone que lo fué Felipe Ramírez Delgado, que presta sus servicios en los jardines del Retiro.

Incendio.—Esta mañana se produjo un incendio en la calle de la Victoria, 3 y 5, que careció de importancia.

Accidente desgraciado.—Un teniente de Infantería marchaba esta tarde en un coche por el paseo de María Cristina.

Voló el vehículo, sin duda por haber penetrado una de las ruedas en un bache, y el oficial salió despedido, produciéndose, al caer, la fractura de una pierna.

Fuó curado en el cuartel de María Cristina, pasando después á su domicilio.

La acusación privada, á cargo del Sr. Aragón, pide se imponga al conductor del tranvía dos meses de arresto como autor de un delito de homicidio simple por infracción de reglamentos é indemnización de 5.000 pesetas, y el letrado señor Castillejos solicita la absolución de su patrocinado.

La vista terminará mañana, pues esta tarde no ha podido verificarse más que la prueba testifical por ser muy grande el número de testigos que han desfilado ante el Jurado, siendo la mayoría de estos vecinos de la barriada donde ocurrió el hecho, y que, como recordarán nuestros lectores, se amotinaron quemando el tranvía, y costando improprios esfuerzos á los guardias librar de las iras populares al conductor del coche.—*M*.

## EL DESCANSO DOMINICAL

Casi todos los establecimientos han cerrado ayer sus puertas á las doce de la mañana, cumpliendo las ordenes gubernativas.

Únicamente ofrecieron alguna resistencia á cumplimentar esta disposición los dueños de las tiendas de ultramarinos.

Algunos de éstos al ser invitados por las autoridades á cerrar sus casas á dicha hora, manifestaban que cumpliendo el acuerdo del gremio no estaban dispuestos á cerrar hasta las dos.

Cinco dueños de ultramarinos que se opusieron abiertamente á obedecer las ordenes de los delegados del gobernador, fueron detenidos y llevados al Gobierno civil.

El Sr. Ruiz Jiménez puso á los detenidos á disposición del juez de guardia.

## EL TIEMPO

Aunque la temperatura es bastante muy benévola, el temporal de lluvias y nieves continúa en la Península.

Durante el día de ayer, y en la noche última principalmente, cayeron en Madrid copiosos aguaceros.

En las primeras horas de la noche, mezclados con los chubascos, cayeron también abundantes copos de nieve.

Hoy ha amanecido despejado casi por completo mediana la mañana. Luego lueció un sol espléndido y fuerte viento.

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer un telegrama oficial del gobernador de Teruel, participando que los trenes 14 y 5, que se hallaban detenidos en Villafraanca á causa de la nieve, han salido de dicha estación á las cuatro y quince de la tarde del sábado, llegando á Teruel el tron correo con los pasajeros á las cinco y media.

También se ha recibido otro telegrama del gobernador de Oviedo dando cuenta de que en Pajares mejora el temporal de nieve, que no hay viajeros detenidos, que no se necesitan auxilios y que continúa la vía interrumpida, trabajando para desmenuzara la de la nieve acumulada las máquinas exploradoras y el personal de la Compañía ferroviaria.

## Fábrica de moneda falsa

Ante el Juzgado instructor de la causa se han presentado esta tarde los peritos nombrados para dictaminar acerca del uso á que pudieran estar destinadas las máquinas encontradas en la fábrica de moneda falsa en la calle de Bretón de los Herreros.

Los peritos han asegurado que la única aplicación de las referidas máquinas era la de fabricación clandestina de monedas.

El Juzgado ha practicado un registro en la casa de la calle de Bretón de los Herreros, encontrando dos barras de plata para laminar.

## SUCESOS

Un hombre herido.—En una taberna establecida en el núm. 5 de la calle de Azcona, en el barrio de la Guindalera, hallábase anoche varios individuos, cuando penetró en el citado establecimiento un sujeto llamado Miguel Muñoz Vargas, quien sin venir al caso insultó á los demás concurrentes.

Estos protestaron, devolviéndole á Miguel los insultos, y cuando el escándalo estaba en su apogeo, sonó un disparo de revólver, cuyo proyectil fué á herir en la región frontal á Miguel Muñoz Vargas.

Entre varios de los concurrentes fué llevado el herido á la Casa de Socorro de la Guindalera, siendo curado de primera intención por los médicos de guardia, que calificaron su estado de pronóstico reservado.

Después pasó al hospital de la Princesa.

Respecto al autor del disparo, se supone que lo fué Felipe Ramírez Delgado, que presta sus servicios en los jardines del Retiro.

Incendio.—Esta mañana se produjo un incendio en la calle de la Victoria, 3 y 5, que careció de importancia.

Accidente desgraciado.—Un teniente de Infantería marchaba esta tarde en un coche por el paseo de María Cristina.

Voló el vehículo, sin duda por haber penetrado una de las ruedas en un bache, y el oficial salió despedido, produciéndose, al caer, la fractura de una pierna.

Fuó curado en el cuartel de María Cristina, pasando después á su domicilio.

# EL ABISMO

POR

CH. DICKENS Y W. COLLINS

pa de ello? ¡Ah! somos unos pobres corazones impacientes. ¡No es singular el considerar que todos esos millones de hombres que duermen, reducidos á momias desde hace tantos años, han sido enamorados como nosotros los que vivimos, han experimentado las mismas angustias, y que no obstante han encontrado el secreto de estar tranquilos después de todo esto!

—Jorje, ¿qué pensáis del Sr. Obenreizer?—preguntó Wilding al día siguiente.—No quiero preguntaros lo que pensáis de la señorita Margarita.

—No sé—dijo Vendalo—nunca he podido saber á punto fijo lo que pensaba de este hombre.

—Es muy instruido y muy inteligente.

—Eso sí, muy inteligente.

—Buen músico.

TRIBUNA LIBRE

Las industrias nacionales de exportación y las nuevas bases arancelarias.

Señor director de El Correo. Entre el farrago de palabrería inútil dedicada en las Cortes a la discusión arancelaria, cuyo resultado estaba previsto claramente, pues el proyecto de bases se presentó desde el primer momento como una transacción, se destacan las protestas de los agricultores que demandan el abaratamiento de la vida para los que trabajan en el gran taller de la tierra y alimentan la principal corriente de nuestra exportación.

Una de las industrias exportadoras más perjudicadas en el régimen actual, es la de las conservas alimenticias, que debiera figurar entre las primeras industrias nacionales, dada la innegable importancia que han adquirido la producción y exportación de frutas y legumbres y el desarrollo que en Galicia y costas cántabras tienen actualmente las industrias pesqueras y sus derivadas las de sardina.

Para estos industriales la protección resulta una verdadera persecución, pues ya que no necesitan ni piden defensa arancelaria contra la introducción de los productos similares extranjeros, sufren el daño que les ocasiona la que se dispensó sin pedirlo, al menos públicamente, a los fabricantes de hojalata.

Según recordaba poco há el Sr. Izanzo en el Congreso, en el año 1887 se estableció una fábrica de hojalata en Sestao con la protección de 13'85 pesetas los 100 kilos, que había a este producto el tipo de 1890, y que debía aun reducirse en cumplimiento de la base 5.ª del referido arancel. En 31 de Enero de 1890, los dueños de esa fábrica, con ocasión del nuevo arancel solicitaron lo siguiente: «Sostenimiento como mínimo de los derechos actuales para la hojalata, elevándola al tipo italiano de 15 pesetas para los 10 kilos en la próxima revisión arancelaria, y a 12 pesetas la chapa delgada de hierro ó acero. Al pedir el tipo italiano parece natural que se sometiesen además al régimen de admisión temporal para la hojalata que en Italia rige con devolución de lo equivalente en botones llenos de conservas exportadas, contra introducción de hojas enteras sin labrar.

Pues bien: en vez de sostener el tipo de 13'85 que implícitamente reconocían como suficiente, ó de adoptar íntegramente el sistema italiano, ó de adoptar el tipo de 15 pesetas para los 100 kilos, que al precio actual de la hojalata extranjera en puerto español representa un derecho protector de 50 por 100 y que subirá a medida que lo haga nuestra moneda.

Vamos a ver los efectos de esta protección absolutamente innecesaria, puesto que es muy superior a la que los interesados reconocían como suficiente. De una parte nace en Bilbao una nueva fábrica de hojalata que se desenvuelve tranquilamente con todo desahogo y hasta con lujo, como corresponde a un buen privilegio vinculado; pero que después de forzar su producción todo cuanto quiere, pues tiene amplio margen, no alcanza, añadida a la de la fábrica ya existente, a llenar las necesidades del mercado español. En los tres años últimos ha sido importada en España una cantidad de dos millones y medio de kilos próximamente en cada uno.

Veamos ahora los efectos de esta protección en el campo conservero. En esta industria el envase es primera materia, pues si la tonelada de conservas de tomates y frutas de las más corrientes, vale de 250 á 300 pesetas, la hojalata protegida cuesta 660.

El derecho actual que equivale á ocho pesetas en caja de hojalata, supone un gravamen de dos céntimos en cada bote de tomates, y como el valor de éste en fábricas, descontado ese sobreprecio, viene á ser de 13 céntimos, he aquí que cada uno que sale de España ha contribuido á la protección de la hojalata con un derecho de exportación superior al 15 por 100. Brindamos este caso á los exportadores de corcho, para que se consuelen con el mal ajeno.

Si la importancia de la industria de hojalata fuese superior á la de conservas, quedaría algún argumento á sus defensores, pero ya se ve que no es así, pues si con el 50 por 100 de defensa más el cambio, no alcanza después de catorce años á surtir el mercado interior, mal puede pretender imponerse á los pescadores de Galicia, Asturias, San Sebastián y Vizcaya principalmente, y á los labradores de Rioja, Navarra, Zaragoza, Lérida y Valencia.

Si consultamos la estadística del comercio exterior de España vemos confirmada esta afirmación. Exportación de hojalata: ninguna. Exportación de conservas en 1905: treinta y cinco millones y medio de pesetas, y téngase presente lo deficientes que son las estadísticas en nuestro país, lo que significa que la exportación fue mucho mayor. La creación de una fábrica de hojalata en Bilbao ha costado á los fabricantes de conservas de toda España mucho más de lo que importa el capital de las dos fábricas existentes hoy. He aquí las ventajas de este sistema protector.

En comprobación de estos cálculos y como demostración plena de que no son cifras barajadas á capricho, basta fijarse en el mal estar de la industria pesquera de Galicia, que ve cómo los portugueses, que disfrutan de la admisión temporal para la hojalata y el aceite, les arrebatan los mercados extranjeros. Las conservas vegetales de nuestras vegas son igualmente lanzadas de Europa y América por las de producción italiana, que tienen igualmente aquel beneficio, y como consecuencia, en Rioja y Navarra se cierran más de veinte fábricas; en Zaragoza, de siete son cerradas tres, y en Lérida, que hace poco trataban una de gran importancia, ya ha sucumbido una. De igual manera está sucediendo en las costas del Cantábrico y Galicia.

Esta es la situación actual, cuando el Gobierno se prepara á formar el nuevo Arancel. ¿Seguirá también el criterio protector que tan buenos resultados ha dado? ¿Quién lo sabe! Desde luego, las bases aprobadas en las Cortes facultan al Gobierno á defender la producción de hojalata con un derecho de 15 á 50 por 100, y además pagadero en oro.

Después de esto cuando nuestros funcionarios pretendan concertar tratados y se dirijan á las otras naciones pidiéndoles una reducción para aquellos artículos que ellos mismos han gravado con derechos de exportación, ¿no tendrán aquellas naciones derecho para mandarlos á paseo? Las nuevas veces que el Sr. Gasset se esfuerza en crear, habrán de destinarse á producir trigo de año y vez. Las frutas y hortalizas que nuestro clima seco y ardiente produce, de calidad insuperable, se podrán exportar cuando como en Valencia estén en el litoral. Las del interior servirán únicamente para cebar cerdos, que, por especial favor de la Liga y el Fomento, serán también admitidos á disfrutar, á su manera, de las ventajas del régimen protector.

Manuel Marrao. Zaragoza-Marzo 1906.

REORGANIZACIÓN DE LA POLICÍA EN BARCELONA

Mañana publicará la Gaceta el decreto de reorganización de la policía en Barcelona.

Por su mucha extensión entresacamos sus más importantes disposiciones: La policía de vigilancia en las provincias de Barcelona y Gerona y frontera francesa se encomienda á un jefe con el carácter de inspector general, dotado con el haber de 10.000 pesetas, un secretario con 6.000, tres inspectores de segunda con 2.500, tres aspirantes con 1.250 y dos ordenanzas con 1.000.

La policía de seguridad de Barcelona estará á cargo del referido jefe. Se crean en Barcelona diez secciones de distrito, inmediatamente dependientes de la Inspección general, cada una de las cuales se compondrá de un inspector jefe con 5.000 pesetas, un secretario con 3.000, un inspector de primera con 3.000, uno de segunda con 2.500, dos de tercera con 2.000, 20 de cuarta con 1.500 y dos aspirantes con 1.250.

El personal de vigilancia en la provincia de Gerona lo constituirán un inspector de primera con 3.000 pesetas, dos de tercera con 2.000 y diez agentes de segunda con 1.000, destinados á prestar servicios en la capital y en la provincia. El servicio en la frontera y poblaciones del litoral se confiará á un inspector jefe que residirá en Port-Bou, el cual, con el personal á sus órdenes, serán distribuidos á propuesta del inspector general en los puntos de la frontera donde lo exijan las necesidades del servicio.

En Irún y en la frontera de Gulpúzcoa y Navarra se prestará el servicio en la misma forma y lo propio se hará con el personal de vigilancia del Campo de Gibraltar. En el Gobierno civil de Madrid se establece una sección especial de investigación. Todo el personal de vigilancia será nombrado por el ministerio de la Gobernación con sujeción á lo establecido en este decreto.

Para la provisión de las vacantes y cesantías en Cataluña se tendrá presente el informe de una junta que se constituye en Barcelona, presidida por el gobernador, y de la que formarán parte el presidente de la Diputación y dos funcionarios dependientes del ministerio de Gracia y Justicia y otro del de la Guerra que residían en Barcelona. Además de esta Junta constituyese otra denominada Comité de Policía de Barcelona, de la que formarán parte, además de las personas citadas, el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio, cuyas funciones serán consultivas é informativas respecto del servicio.

Para la provisión de estos cargos en Cataluña serán preferidos los que hubieran tenido mando ó prestado servicios en dichas provincias. El nombramiento de inspector general deberá recaer en quien reúna alguna de estas circunstancias: exgobernador civil, coronel ó teniente coronel de la Guardia civil ó del ejército en activo, fiscal ó teniente fiscal, magistrado ó juez de término ó jefe de administración ó de negociado de primera clase, que figuren en el escalafón de Gobernación.

La Inspección se establecerá en el Gobierno civil de Barcelona. En el secretario de la Inspección de Barcelona deberá concurrir alguna de las siguientes condiciones: de jefe de negociado que figure en el escalafón de Gobernación, siendo preferidos los que además tengan título de abogado, juez de instrucción ó municipal de capital de provincia de primera ó segunda clase.

Para todos los demás cargos se señalan también condiciones y se requiere para todos los nombramientos que la Junta asesore al ministro sobre su procedencia. La separación de todo el personal podrá acordarla el ministro de la Gobernación por causa justificada ó conveniencias del servicio; pero siempre previo informe del Gobierno civil de Barcelona y de la Junta.

El inspector general no podrá contar más de sesenta y dos años de edad y todos los demás funcionarios superiores habrán de ser mayores de treinta años y menores de cincuenta y cinco, cesando forzosamente al cumplir los sesenta. Los agentes habrán de ser mayores de veinticinco años, menores de cuarenta y cinco y cesarán á los cincuenta y cinco.

Para hacer más eficaz la acción de los inspectores jefes de las secciones de Barcelona y para establecer un contacto con el vecindario de cuya seguridad están encargados, se crea en cada distrito una comisión de vecinos que constará á lo menos de dos por cada barrio. Se crea en Barcelona una escuela de agentes de

vigilancia análoga á la que funcionará en Madrid.

También se publicará mañana el decreto nombrando jefe de la policía de Barcelona y Gerona al coronel de la Guardia civil Sr. Brasa, que presta servicio en Valladolid.

EN MORAL DE CALATRAVA

El 19 del corriente, en Moral de Calatrava, se verificó con toda solemnidad la inauguración de la Escuela-Asilo del Santísimo Cristo de la Gracituda, fundada á expensas del virtuoso sacerdote, excedán de la Catedral de Manila, Daniel Clemente.

Asistieron al acto inaugural las autoridades locales y numerosas público, pronunciando un hermoso y sentido discurso el Excmo. Sr. D. José Patricio Clemente, ex-secretario del Gobierno civil de Manila y hermano del fundador, en el cual elogió la espléndida obra, deseando que proporcione á la sociedad y á la patria varones grandes y sabios.

El Asilo está montado con arreglo á los últimos adelantos; destínase á los niños pobres de la localidad, pudiendo albergar hasta 40 alumnos. Forman el profesorado tres Hermanos Maristas, que disponen de un magnífico material de enseñanza y jardín y huerto para la aplicación de la agricultura.

Tanto el fundador como su hermano han sido objeto de muchas felicitaciones por la obra realizada, cuya utilidad es indiscutible.

OBROEROS SIN TRABAJO

Un grupo numeroso de obreros ha recorrido hoy algunas calles, dirigiéndose al Ayuntamiento en demanda de trabajo. Después de visitar una comisión al alcalde, quien prometió atenderles en su demanda, continuaron por las calles pidiendo limosna algunos á los transeúntes, disolviéndose el grupo á la una de la tarde.

LOS RESTOS DE CANOVAS

Pronto serán trasladados los restos mortales del eminente hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo, del panteón de familia al de hombres ilustres en la Basílica de Atocha.

Se ignora si la traslación será puramente un acto privado, ó si en él tomarán parte representantes de la Familia Real, Gobierno, Cuerpos Colegiados, Academias y demás centros á que perteneció el ilustre finado.

El consumo de abonos en Francia

Según el periódico Le Phosphate, el consumo anual que se hace en Francia de los principales abonos, sin contar el estiércol, es el siguiente:

Table with 2 columns: Abonos nitrogenados, Abonos potásicos, Abonos fosfatados. Includes items like Nitrate de Chile, Sulfato de amoníaco, Residuos animales, etc.

En España no hemos llegado todavía á la décima parte de ese consumo.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle del Arrenal, números 19 y 21.

Bandidos muertos Cerca de la Roda (Sevilla), en un tiroceso con la Guardia civil, han sido muertos los bandoleros Chorizo y Soniche, de la partida del Vivillo.

Ateneo Mañana explicarán en la Escuela de Estudios Superiores, de cinco á seis de la tarde, D. Julio Cejador acerca de «Lingüística», y de seis á siete, D. Cecilio Roda sobre el tema «La sinfonía moderna».

Compañía Arrendataria de Tabacos Reunida la Junta general de accionistas de esta Compañía en el salón de Actos del Banco de España, á las dos de la tarde del día de ayer, se leyó la Memoria correspondiente al ejercicio de 1905, y después de una discusión, en la que intervinieron varios señores accionistas, llevando la voz del Consejo el director gerente, se aprobó aquella, reeligiéndose por aclamación á los consejeros señores marqués de Aldama, D. Bernardo Rengifo y D. Bernardo de Frau.

Función religiosa La real Congregación del Santísimo Cristo de la Agonia y Buena Muerte celebrará en los días 8, 9 y 10 del próximo Abril, en la Iglesia pontificia de San Andrés, un solemne triduo en honor de su institución.

Tomarán parte en esta función, estando á su cargo los sermones, el Obispo de Sión y el eminente orador sagrado D. Manuel Anaya.

Creceda del Manzanares A consecuencia de las lluvias de los pasados días ha sufrido una fuerte crecida el río Manzanares. Se han adoptado precauciones en evitación de desagradables accidentes.

Por las víctimas de Courriéres

La Asociación de Ingenieros de Minas de España y la Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería, ha iniciado una suscripción entre los ingenieros, empresas y demás personas y elementos pertenecientes á la industria minera de nuestro país, para auxiliar á las viudas y los huérfanos de las víctimas de la catástrofe de Courriéres.

Las cuotas se reciben en la secretaría de la Asociación, Príncipe, 7. Enfermos Se encuentran bastante mejorados de la enfermedad que vienen padeciendo los Sres. Salmerón y Gasset. La madre del Sr. Burrell continúa gravísima.

Balance del día

A las once y media de la mañana de hoy han llegado á Santa Cruz de Tenerife S. M. el Rey y los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

La población les ha tributado entusiastas aclamaciones. Cuando se divisó el Alfonso XII salieron á recibir al Rey gran número de embarcaciones adornadas vistosamente y al desembarcar el Monarca, y ya dentro de la población el entusiasmo ha sido extraordinario, según consignan los telegramas que en otro lugar publicamos.

La estancia del Rey en Canarias durará hasta el Domingo de Ramos. Permanecerá en Santa Cruz cuatro días; en La Palma estará un día; se trasladará luego á las islas de Hierro y Gomera y desde aquí se dirigirá á Las Palmas, donde estará cuatro días; irá por último á Puerto Cabra, Fuerteventura, Puerto Arceife y Lanzarote.

Desde hace días vienen circulando por la prensa rumores y noticias acerca de determinados movimientos carlistas en Cataluña, á los que la prensa ministerial ha dado gran realce, aunque atribuyéndolos á manejos burstiles.

Hoy se ha hablado de este asunto más que en días anteriores con motivo de haberse hecho en Gracia un registro domiciliario que ha dado lugar á algunas detenciones y á la incautación de armas y municiones.

Ni aquellos supuestos movimientos ni estos descubrimientos y detenciones merecen gran atención, ya que de otro modo podrían servirse los mismos fines que se censuran. Lo que corresponde es que sin alharacas ni ruidos inoportunos las autoridades den al traste con los manejos de gentes bulliciosas y desahogadas.

Continúa manteniéndose la baja de los francos.

Por cierto que, según hacen constar algunos periódicos, el ministro de Hacienda, para evitar que aumente la depreciación de la peseta, viene entregando oro al mercado.

Lo que no consignan estos periódicos son las condiciones en que el ministro realiza estas ventas, ni nadie, oficial ni oficiosamente, se ha cuidado de hacerlas públicas. Esto ha sido comentado en los círculos burstiles por temerse que pudiera ser vendido el oro del Tesoro á precio distinto á cada uno de los compradores, lo cual no es creíble, ciertamente, por el honor de la Administración pública y por el propio decoro del ministro de Hacienda.

Para evitar estos rumores y aun para obtener mayor beneficio al Tesoro, no sería más conveniente que la venta del oro se hiciera mediante subasta?

En otro lugar pueden ver nuestros lectores un amplio extracto del decreto reorganizando la policía de Cataluña, que mañana publicará la Gaceta.

Sus disposiciones serán llevadas á la práctica inmediatamente, y si no se modifica la conducta política que se viene siguiendo, es de temer que sólo sirvan para recompensar con un empleo al amigo y al paniaguado.

Sigue lentamente sus trabajos la Conferencia de Algeiras. En la sesión de hoy ha comenzado á tratarse en pleno de la organización de la policía, la cuestión en que más distanciadas se habían mostrado Francia y Alemania.

Se ha discutido el proyecto del delegado austriaco que, como es sabido, representa una transacción entre las aspiraciones francesas y alemanas, y aun cuando no se ha llegado á un acuerdo concreto, se ha avanzado bastante en el camino de la concordia, la cual parece que habrá de prevalecer al fin.

La cuestión del Banco marroquí, punto también de capital importancia en la Conferencia, sigue ofreciendo todavía dificultades de importancia.

Se encuentra enfermo con un fuerte catarro el Sr. Moret. Durante la noche pasada ha sufrido alguna fiebre, que ha desaparecido en la mañana de hoy.

Sin embargo, ha pasado el día en la cama por prescripción facultativa.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la tarde, 9º sobre 0. A las cuatro, 6º sobre 0. La máxima fué de 11º sobre 0. La mínima de 2º sobre 0. El barómetro marca 692 mm.—Lluvia.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 23 de cada mes el vapor VELARDE admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consiguatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

CORSES de comodidad absoluta y corte especial.—Justo Juan, Carmen, 21.

LA ESTRELLA, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital 10.000.000 de pesetas.

Valores en garantía 12.000.000 de ídem. Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes. Dirección general.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

CHARADA

—A tertia no té ha chocado, dijo Calixta á la Juana, lo una dos tres cuatro cinco que está el amo á la ventana? Se coloca en la butaca y ya no sale de casa; ¡por qué prestará atención á lo que en la calle pasa! Ayer, que fui por segunda, me lo dijo la Jacinta. —Tu amo se asoma en seguida que han primera cuatro quinta. —No sale porque está viejo y el pobre muy decaído. —Es por mirar cómo algunas se recogen el vestido. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.) ME RIEN DA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Juan Damasceno, confesor; Alejandro, Filoteo y compañeros mártires, y Santa Lidia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Antonio de los Alemanes, donde se celebrarán cultos en honor de su Titular: á las diez habrá misa mayor, y por la tarde estación, rosario y sermón que predicará D. Fidel Galarza, terminando con reserva. En la Iglesia de religiosas de Góngora continúa la devoción de los Trece Martes de San Antonio: á las ocho y media se celebrará misa en el altar del Santo, y después el ejercicio correspondiente. En Jesús di, haciéndose á las seis de la mañana durante la misa; por la tarde, rosario y reserva.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—23 martes de abono.—A las 4 1/2 de la tarde.—Mariana. COMEDIA.—A las 9.—La retirada. PRINCESA.—A las 8 1/2.—Benvenuto Cellini. PRICE.—A las 8 1/2.—Función monstruo á mitad de precio.—Juan José.—La pasionaria. LARA.—4.º martes de moda.—A las 8 1/2.—Entre parientes.—A las 9 1/2.—El señor cura (doblo).—A las 11 1/2.—El kilométrico.—Morris. APOLO.—A las 8 1/2.—El puñado de rosas.—A las 9 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 10 1/2.—María Luisa.—A las 11 3/4.—Los chorros del oro.—Cómo está la sociedad! MARZUELA.—A las 8 1/2.—La Czarina.—A las 9 1/2.—La casa de la juerga.—A las 10 3/4.—Los chicos de la escuela.—Mr. Alexander.—A las 11 3/4.—La cacharrería.—Los Corbetta. SELVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Jarabe de pino.—A las 9 1/2.—Los contrachecos.—A las 10 1/2.—El vals de las sombras.—A las 11 3/4.—El recruta. COMICO.—A las 8 1/2.—El rey del valor.—A las 9 1/2.—El arte de ser bonita.—A las 10 3/4.—La gaita blanca.—A las 11 3/4.—La tiza de te. NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía internacional de atracciones europeas. GRAN CINEMATOGRAFO DE LA LATINA (calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebedada).—Las mayores novedades en películas, traídas directamente del extranjero, todas en extremo originales.—Todos los días «La fiesta de la jota», en la que toman parte las aplaudidas y populares Isabel y Amada Muñoz, concidas de todo el público madrileño.—El programa es siempre nuevo, pues la empresa no sólo aplica películas y se varía con gran frecuencia. REGIO SALAMANCA.—Ayla, I. Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 26 de Marzo de 1906

Large table with multiple columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES EXTRANJEROS, etc. Includes sub-sections like 'Cambios de hoy' and 'Pesetas nominales negociadas'.

# LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 50 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

Patente de Invención Douschan de Vulitch  
Núm. 29.215  
AGLOMERANTES PARA COMBUSTIBLES Y MINERALES  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
MADRID. Calle de Génova, 15, 2.ª dcha. MADRID

## BUENA OCASIÓN

de comprar muebles, buenos y baratos, para alcobas, despachos y comedores, de todos los estilos, del almacén de la calle de Alcalá, 17, en liquidación, que por haber tenido que desocupar el local con motivo de las obras, se ha trasladado á PELIGROS, 7, entrada por la de Jardines, 40. Exposición de muebles A. VALLEJO, fabricante, Paseo de San Vicente, 4. Pídanse catálogos. Exportación á provincias.

Patente de Invención Douschan de Vulitch  
Núm. 29.214  
AGLOMERANTES PARA CARBONES POBRES O POCO CARBOS  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.  
Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phnix ó Brose para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
Fabricación especial de hojalata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Latoría para fábricas de conservas.  
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hojalata en tonos colores.  
Dirigir toda la correspondencia á  
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

### CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos linos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.  
Hay, en efecto, algunas marcas de aceites diversos, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

### CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGION para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creódo la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.  
De venta en las droguerías y farmacias

### Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.  
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.  
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirle serios desarreglos del estómago y de los intestinos. Fiebre, convulsiones y aun la muerte.  
¡Alertarse! ¡Cuidarse! El remedio es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

### Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.  
La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en período de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.  
Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PSETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación.  
Para más detalles, dirigirse á M. Vincenoux, 55, rue de L'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de l'Italie, núm. 22.

ENFERMEDADES DEL PECHO,  
POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,  
el VINO NOURRY  
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.  
CLIN. Y. GOMAR, PARIS  
y en todas las farmacias del mundo.

### De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales anunciadas del Dr. O. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La fuerza y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las leucorreas y los cólicos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probado tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.  
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para liberar de bilis el sistema.

### CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafin de guayacol ó iodoformo y Cápsulas Serafin de guayacol, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.  
De venta en todas las buenas farmacias.

## Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.  
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.  
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.  
Se vende en las buenas farmacias.

### LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).  
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:  
Máquinas de vapor de todas clases y mecánicas en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-les-Lille (Francia).  
Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconiere, en Saint-Quentin (Francia).  
Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Basle Due (Francia).  
Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).  
Tornos de alilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).  
Tapas para pozos y conductores de agua para todas las profundidades. L. Jonyet y O., en Ralsme-lez Valenciennes.  
Exportación, importación, comisión.  
Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

### Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios.  
Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.  
No tiene gusto ni olor desagradable.  
No irrita al estómago.  
No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.  
No afecta ni empegre los dientes.  
La fuerza y pureza de la solución son invariables.  
Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.  
Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

### TURBINAS AMERICA

Para saitos de todas las alturas y fuerzas  
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.  
—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.  
—Importantes Garantizaciones que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.  
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe lo contrario.  
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fumergias sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engranes, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.  
Se sirven los pedidos con gran rapidez.  
Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:  
Sloan et O., 17, Rue du Louvre.

### El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.  
El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.  
El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.  
Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX.  
Dirección telegráfica: ASSAMURE PARIS

### WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca.  
MAY DEW  
cuyo propietario en Glasgow es el señor  
GULLEN & WANNOP  
De venta en los principales cafés y colmados.

### Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:  
"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréme la y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."  
Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

### La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

### Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una encharada por la mañana, y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.  
TARIN, farmacólogo de primera clase.—9, Place des Petits-Peres, Paris, y en todas las farmacias del mundo entero.

### Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI

56, Foro Bonaparte, 56  
Se encargan de la construcción de tranviáes ó planos inclinados, transmisiones por cables, etc.  
Catálogos y presupuestos gratis.  
Exportación á todas partes del mundo.

## FILTROS

para agua clarificadores y esterilizadores, muchos modelos, precios baratos. Utensilios de cocina, cafeteras, jaulas, ajuar de casa, lámparas de jardín. Antigua Lampistería de Marín.  
12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

C<sup>o</sup> COLONIAL  
CAFES CHOCOLATES  
MAYORIA MADRID

## The Estudio

Revista de Bellas Artes  
Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases  
PRECIO DEL NÚMERO  
Un chelín (5 reales)

## VINO VIAI

Alimento fisiológico completo  
Anemia, convalecencia  
Pérdida de las fuerzas, fiebre, Inapetencia

## Agua de Florida

Un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Labarra, ha sido celebrado y apreciado como ningún otro. Es el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.  
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Labarra.

## Molinos de viento

Americanos, ideales y «Samsone» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.  
Fundición de Enrique Sánchez—Las Palmas, Triana, 79

## LES PRODUITS de entrefoçons

DES Capsules TAETZ  
Se reconocen fácilmente á l'épauis bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de líneas.—Bien exigir los botines anmóvil imprimidos á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

## La pureza de la peptona CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente

## Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad  
POK  
Lanman y Kemp  
Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.  
Véndese buenas farmacias

## Apiolina Chapoteaut

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apiol).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retraimientos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.  
Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## PALUDISMO

Una de las plagas que más acojan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarzaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

## VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botol  
Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.  
De venta en las principales droguerías y farmacias.

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

SITUACIÓN

	ACTIVO		SITUACIÓN	
	24 Marzo 1906	17 Marzo 1906	24 Marzo 1906	17 Marzo 1906
Oro en caja.			Pesetas	Cénts.
Del Tesoro.....	9.790.647'66	9.730.242'66		
Del Banco.....	367.164.120'82	367.188.286'42	376.954.768'49	376.918.529'08
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro.....	38.984.473'69	40.030.189'13	87.723.068'86	90.624.590'50
Del Banco.....	48.738.595'17	50.585.391'37	596.225.162'75	592.205.459'28
Plata			4.807.683'88	4.903.136'56
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....			2.438.784'84	2.793.347'80
Efectos á cobrar en el día.....			150.100.000	150.000.000
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891..			424.100.000	424.100.000
Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1899.....			255.196.523'88	255.181.566'55
Pólizas de cuentas de crédito.....				
de crédito.....	282.738.405'41	282.569.905'41		
Créditos disponibles.....	86.211.906'27	85.945.053'20	196.526.499'14	196.624.847'21
Pólizas de créditos con garantía.....	190.763.224'58	200.021.807'39		
Créditos disponibles.....	95.859.300'26	95.296.127'64	108.903.024'82	104.725.679'75
Pagars de préstamos con garantía.....				
Otros efectos en cartera.....			8.783.076'85	8.942.412'85
Corresponsales en el reino.....			792.247'06	669.372'67
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....			16.013.798'95	14.755.963'26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			344.468.953'26	344.468.953'26
Bienes inmuebles.....			10.500.000	10.500.000
			13.441.426'56	13.441.058'56
			2.591.870.918'23	2.590.944.907'95

## PASIVO

Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación.....	1.527.563.075	1.532.159.275
Cuentas corrientes.....	560.704.532'29	560.089.882'00
Cuentas corrientes en oro.....	234.624'19	30.642'78
Depósitos en efectivo.....	24.3.7.399'40	24.390.742'90
Su cuenta corriente de efectivo.....	92.784.879'81	83.424.328'95
Por pago de intereses de la Deuda perpetua interior.....	1.741.233'32	1.949.131'37
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100..	1.160.827'03	2.122.407'03
Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....	232.389'64	232.389'64
Por pago de Deuda exterior en oro.....	1.593.953'55	1.596.956'44
Por ingresos de Aduanas en oro.....	41.363.817'27	46.800.364'73
Por operaciones en el extranjero en oro.....	817.350'53	1.372.110'62
Reservas de contribuciones.....	45.397.307'47	46.184.330'41
Para pago de la Deuda amortizable al 5 por 100	10.507.394'23	10.507.394'23
Para pago de la Deuda exterior en oro.....	5.000.000	2.000.000
Realizadas.....	28.502.387'60	28.233.662'69
No realizadas.....	11.359.519'30	10.779.500'03
Ganancias y pérdidas.....	20.708'18	19.380'11
Diversas cuentas.....	68.527.521'42	68.782.328'30
	2.591.870.918'23	2.590.944.907'95

MANUALES SOLER BIBLIOTECA  
—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.  
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
DIRECCION: SUCCESORES DE MANUEL SOLER, APTD. 65, BARCELONA

## Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR  
Capital 5.000.000 de francos  
19 --- AVENUE D'IVRY --- 19  
PARIS  
Las más altas recompensas en las Exposiciones  
Los primeros premios en todas las carreras y concursos  
Automóviles de todas clases  
Grandes coches y sin Imperial, Purgones y Camiones, Char á bancs, Breaks, Trucks  
LANCHAS AUTOMÓVILES

## Cühner Herensond y C. --- Londres

Comisiones y representaciones en general  
Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.  
Precios ventajosos.—Calidad de confianza.  
San Bernardo, 11.—Las Palmas

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería  
Pereda y Compañía. --- Santander

## BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.  
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:  
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.